

llustre Municipalidad De Vallenar Dirección Administración Y Finanzas Departamento Rentas Municipales

DECRETO EXENTO N.º E-DEX01576-2025



DESCARGO DUPLICIDAD DE PAGO POR CONTRIBUCIONES, SISTEMA DERECHOS DE ASEO ROL N° 0016000002

Vallenar, 10/04/2025

VISTOS:

- 1.- La solicitud de fecha 08 de Abril del 2025.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derecho de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcadicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derechos de Aseo, por encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- 2.- ELIMÍNESE de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2013) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2014) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondientes a nombre de Paula Karina Pérez Rojas, Rut. (2015) 227 C, de la propiedad ubicada en calle (2015) benel 18 521 5 40 at cargos correspondiente de Cargos

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
17746	30/04/2025	\$11.833
17747	30/06/2025	\$11.833
17748	30/09/2025	\$11.833
17749	30/11/2025	\$11.833
TOTAL		\$47.332

- 3.- Modifíquese y actualícese el rol y avaluó que corresponde de la propiedad en el sistema a través del Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.
- 4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones pertinentes en el registro conforme al numeral 2, del presente Decreto.
- 5.- El valor total de \$47.332.- será descargado del software Derecho De Aseo Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

REPC /jjacp



Firma Electrónica Avanzada Janelle Caroline Ávalos Olivares Secretario Municipal Fecha: 10/04/2025 17:37:02 -0400



Firma Electrónica Avanzada Pablo Alfonso Lanas Traslaviña Director Dirección de Administración y Finanzas Fecha: 10/04/2025 17:24:44 -0400

<u>Distribución</u>: Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799. El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación : lcpy20250410-45741